

23 DE MARZO DE 2024

3º CONGRESO ORDINARIO • 6º CONGRESO EXTRAORDINARIO
AVELLANEDA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA



UNIDAD
JUSTICIA, SOCIAL Y
SOBERANÍA POPULAR
POR UNA PATRIA EMANCIPADA

DECLARACIÓN POLÍTICA Y
RESOLUCIONES DEL CONGRESO

PROGRAMA DE LOS/AS
TRABAJADORES/AS
PARA SALIR DE LA CRISIS

Congreso Nacional CTA

23 de marzo de 2024 • Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires
3° Congreso Ordinario - 6° Congreso Extraordinario de la CTA

“Unidad, Justicia Social y Soberanía Popular por una Patria Emancipada”

Declaración política: “Rebeldía y esperanza”



“Al nombre del compañero Alberto Piccinini, al que queremos y respetamos mucho, junto al Comité de Lucha y al Cuerpo General de Delegados, se asociaron los conceptos de firmeza y decisión para defender los derechos de los trabajadores, y pese a las contingencias de la lucha, con asesinatos de obreros, encarcelamiento de sus principales dirigentes, intervenciones, etc., tuvo la clara determinación de seguir siempre adelante para conquistar una vida mejor para todos los sectores laboriosos de la población. Ese es en definitiva el saldo extraordinario de toda esta lucha que evidentemente aún no ha terminado; que está prosiguiendo en todo el País; que aquí en Córdoba adquiere nuevamente contornos masivos y de combate a fondo”.

Carta enviada por **Agustín Tosco** al Comité de lucha de la UOM de Villa Constitución

1 | Al cumplirse 50 años de “El Villazo” (16 de marzo de 1974), recordamos uno de los hitos de lucha más significativos de la historia del movimiento obrero en la Argentina, un ejemplo de unidad entre trabajadores metalúrgicos y el pueblo de Villa Constitución y de un triunfo extraordinario contra la multinacional Acindar conducida en ese momento por Martínez de Hoz y contra la burocracia sindical. Alberto Piccinini, protagonista fundamental de aquella gesta, luego fue uno de los fundadores de la CTA.

Por otra parte, el 16 de marzo de 1998, una comitiva de la CTA se presentó ante la Audiencia Nacional de Madrid para dar testimonio ante el juez Baltasar Garzón y denunciar la existencia de un plan concertado por los grandes grupos económicos y las Fuerzas Armadas, el 24 de marzo de 1976, para implementar el terrorismo de Estado y el genocidio en nuestro país con el objetivo de disciplinar socialmente a la clase trabajadora y obtener mayores ganancias y concentración económica.



La causa por los crímenes de lesa humanidad cometidos en Argentina, surgida a partir de la denuncia en los tribunales españoles del abogado argentino Carlos Slepoy, estuvo acompañada por la comitiva integrada por Víctor De Gennaro, Marta Maffei, Víctor Mendibil, Alberto Piccinini, Juan Carlos Caamaño y Alberto Morlachetti con el patrocinio letrado de los abogados Horacio González y Juan Carlos Capurro. Junto a nuestra querida Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora.

La denuncia de la CTA permitió dar a conocer al mundo la documentación más esclarecedora sobre el genocidio, la represión al movimiento obrero y la complicidad empresarial con la dictadura cívico militar. En un momento de la historia argentina donde —a raíz del Indulto del presidente Carlos Menem y las leyes de Obediencia Debida y Punto final— ningún represor y genocida era juzgado en los tribunales argentinos. Esta denuncia marcó un antes y un después en la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Destacamos estos dos grandes hitos de la historia argentina que ocurrieron en el mes de marzo por la relevancia que en ellos tuvo el movimiento de trabajadores. Hitos en los cuales nos reflejamos porque guían la historia de nuestra CTA. La pelea contra los grupos económicos y los juicios de lesa humanidad van de la mano de la libertad y democracia sindical y del protagonismo de la clase trabajadora.



2 | Hoy la Argentina atraviesa una nueva oleada neoliberal que trae consigo la profundización de la crisis económica, social, política y cultural que es devastadora para nuestro pueblo en estos 40 años de democracia ininterrumpida. El triunfo de Javier Milei reabrió las compuertas para que los grupos económicos arrasen y saqueen todo lo que está a su alcance, amparados por un DNU escrito por ellos mismos con el aval de la Casa Rosada, implementando una reforma constitucional de facto, y en pos de una dolarización que destruya la soberanía de nuestra nación para definitivamente fragmentarla y disolverla.

El gobierno del Frente de Todos fracasó por su claudicación ante estos grandes grupos económicos y ante el Fondo Monetario Internacional. El acuerdo en el Congreso de la Nación —que avaló la estafa del endeudamiento que Mauricio Macri y el organismo internacional habían perpetrado contra el pueblo y la nación argentina— permitió que los grupos más concentrados del capital regresaran en revancha con las mismas recetas de la dictadura genocida y de los años 90 para imponer más ajuste, más entrega y más saqueo. Este experimento “libertario”, esencialmente inhumano, es la expresión del sistema capitalista de descarte que ejerce la derecha neofascista de Milei.



100 DÍAS DE EXPERIMENTO LIBERTARIO, AJUSTE, ENTREGA Y SAQUEO. 100 DÍAS DE RESISTENCIA Y EL DESAFÍO DE CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA

Los retrocesos en materia económica y social desde la asunción del nuevo gobierno (hiperinflación, recesión, reestructura del Estado, ajuste en las provincias, que se visualizan claramente en el documento que presentamos titulado “*100 días de experimento libertario, ajuste, entrega y saqueo. 100 días de resistencia y el desafío de construir una alternativa*”) tuvieron como respuesta inmediata por parte de las centrales sindicales y los movimientos sociales el Paro Nacional del 24 de enero, y por parte del movimiento feminista popular una enorme demostración de fuerza el 8 de marzo, en un proceso creciente y permanente de conflictividad sectorial.

La Argentina concita hoy la mirada internacional como lo demostró, por efectividad y magnitud, la huelga de enero. El gobierno de Milei es observado como un ensayo del laboratorio mundial. Pero mientras que el poder financiero alienta este experimento destructivo, el movimiento obrero aflora como baluarte de resistencia. La solidaridad al Paro fue inédita: nunca antes se habían recibido apoyos desde los cinco continentes y desde todas las federaciones globales.

Por ello, como clase debemos disputar el relato del individualismo y la meritocracia en el que se fundamentan las políticas del libre mercado. Para frenar al Gobierno y defender la soberanía nacional necesitamos organización y resistencia popular, los cimientos para construir una alternativa que supere esta crisis y avance en un proceso que no repita los errores del pasado.

3 | Comenzamos una nueva etapa en la historia del pueblo argentino. En ella, y para no repetir situaciones desalentadoras como las que ocurrieron luego de enfrentar y derrotar electoralmente al gobierno de Mauricio Macri, es imperioso que los derechos de las trabajadoras y de los trabajadores estén en primer orden.

El gobierno del Frente de Todos, además de pulverizar una esperanza superadora, agravó la calidad de vida de nuestro pueblo y generó un estado de descreimiento, de confusión y de pérdida de rumbo que llevó a que algunos sectores del campo popular terminaran votando a Milei, produciendo un agravamiento de la fragmentación política y orfandad del movimiento nacional y popular.

Como central de trabajadores no dudamos en advertir, cuestionar y rechazar el acuerdo de Macri con el FMI ni su validación, ejecutada por el Gobierno de Alberto Fernández. En esta Memoria que aprobamos en este Congreso se detallan cada una de las luchas sectoriales y nacionales, incluso el Paro Nacional del 16 de junio de 2023, contra las políticas económicas del ministro Sergio Massa bajo la consigna “la deuda no es con el FMI, sino con el pueblo”.



Hoy tenemos una Argentina caracterizada por la vigencia de un mundo laboral dominado por la flexibilización laboral, el debilitamiento del salario y, en consiguiente, por la pobreza y el hambre creciente. Esta situación es el resultado de un proceso de reestructuración que hace 48 años fue instaurado por la dictadura genocida como política de descarte social, de destrucción de derechos y de identidades. El progresismo argentino en sus intervenciones gubernamentales en democracia fue incapaz de resolver y de comprender el impacto arrasador de este modelo en la sociedad. La falta de agudeza para acompañar a las nuevas generaciones y la ineptitud para resolver sus problemas permitieron la aparición de estos nuevos fenómenos políticos neofascistas y de extrema derecha que capitalizaron esos descontentos, aprovechando las divisiones y vacíos de liderazgos del campo popular.

Es tiempo de analizar nuevos horizontes y empujar a la rebelión, no sólo para resistir a las derechas sino también a la hora de gobernar. La inconsecuencia del Gobierno de Alberto Fernández sepultó cualquier intento de distribución de la riqueza y taponó un momento histórico para que la participación popular creara nuevas instituciones que pudieran profundizar la democracia y salir del fraude de una democracia restringida y un Estado vaciado por el neoliberalismo.



4 | En la Memoria que con mucho orgullo presentamos en este Congreso Nacional se detallan decenas de actividades, movilizaciones, luchas sectoriales, marcos de unidad del campo popular y posicionamientos internacionales; pero fundamentalmente se destaca la incorporación de nuevos sindicatos y organizaciones, que amplifican el volumen de representaciones que tenemos en todo el territorio nacional, y cada una de las personerías e inscripciones gremiales que se fueron obteniendo en los últimos años. Esto expresa un crecimiento institucional que posiciona a la CTA como un actor protagónico en la prosecución de un nuevo modelo sindical basado en la libertad y democracia sindical, que crea permanentemente nuevos espacios de participación y organización, especialmente de las trabajadoras y trabajadores precarizados que hoy representan el 55% de la población económicamente activa. Organizaciones de la economía social y popular, autogestionadas, cooperativas, empresas recuperadas y de la agricultura familiar, entre otras, son una pata fundamental del movimiento obrero actual. Necesitamos avanzar juntos en la reconstrucción de un país que incluya a todos los sectores, principalmente a los más desprotegidos.



Este progreso se debe a los lineamientos históricos de nuestra Central, a la política de lucha y representación como expresión de un modelo sindical diferente, y a la búsqueda permanente de la unidad del campo popular que es el principal objetivo de la CTA. Sabemos que el cuestionamiento de sectores de nuestro pueblo hacia las organizaciones es amplio, incluso la crisis de representatividad nos incluye. Pero como nuestro sistema nervioso de clase es la lucha y la unidad, hoy “La CTA que crece” es más una realidad que un consigna.

Sin embargo, son tiempos donde todo se pone en discusión y nada alcanza. Para seguir fortaleciendo aún más a nuestra CTA y situarla en estado de asamblea, tenemos que profundizar el diálogo en los barrios, en los sindicatos, en las oficinas, en las fábricas, en las cooperativas, en el campo; tenemos que ser parte y potenciar los reclamos y exigencias de nuestro pueblo. Con responsabilidad pero con vértigo. Escuchar y salir casa por casa, de ciudad en ciudad, a convencer con nuestras ideas y propuestas, con nuestro pensamiento e ideología. Tenemos que hacer un llamamiento a la unidad porque asumimos responsabilidades con proyectos colectivos. Amplificar la organización de multisectoriales como ya lo hicimos en 27 de diciembre pasado convocando al Paro Nacional de enero entre nuestra CTA, la CTA de los Trabajadores, la UTEP, el Movimiento Productivo 25 de Mayo de pymes y cooperativas y la Mesa Agroalimentaria Argentina de productores agrarios. Hay que ayudar en la olla de los comedores, acompañar a las trabajadoras y trabajadores despedidos, realizar tomas en los organismos y, como siempre dijimos: “fábrica que se cierra, fábrica que se ocupa”. Debemos imponernos como protagonistas de una estrategia política de unidad del campo popular. Los que estamos acá tenemos que ser el ejemplo para ayudar, colaborar, acompañar y construir: tenemos que ser el motor para mejorar la vida de los más desprotegidos y crear nuevas institucionalidades de las organizaciones libres del pueblo en el camino hacia una sociedad igualitaria.

5 | Hoy más que nunca es imprescindible la unidad de todos los sectores del campo popular para enfrentar y vencer esta política de gobierno que quiere fragmentar la República, destruir nuestra soberanía y dinamitar los escasos pilares de una democracia que apenas se sostiene y que tanto nos costó recuperar.

Para que esa democracia, tan vapuleada y vaciada pueda ser transformada se requiere de un poder popular que revalide la construcción colectiva y comunitaria con la construcción de nuevas institucionalidades que vehiculicen el protagonismo y la soberanía popular.

Es imprescindible que en este tiempo la unidad no sea sólo por espanto, sino por conciencia de clase de los derechos que están siendo arrasados. Y con conocimiento pleno de las demandas que deben canalizarse en un gobierno que privilegie los intereses de la clase trabajadora y del pueblo: la soberanía, la integridad como nación y la construcción de la Patria Grande, de una América Plurinacional.

Sólo el crecimiento de la participación y la movilización popular abrirá el campo de imaginación a las transformaciones institucionales y culturales para encontrar una salida a esta crisis.

Estamos seguros de que la rebelión popular sepultará este gobierno despótico y neofacista y abrirá el camino a una democracia popular y participativa.



6 | Las elecciones de 2023 graficaron brutalmente la crisis de representatividad de las instituciones vigentes y, al mismo tiempo, la dispersión y el vacío de liderazgos del campo popular producto del deterioro de las condiciones de vida de la sociedad. Estos comicios abrieron un escenario peligroso, que a la vez representa una oportunidad de intervenir en el debate y construir poder popular con inteligencia y creatividad.

Al mismo tiempo, las transformaciones en el mundo de las relaciones laborales nos obliga a profundizar los debates con organizaciones hermanas de otras centrales sindicales y movimientos sociales. Este debate debe llevarnos a construir un programa de organización y acción como el que planteamos en “Aportes y propuestas de la CTA Autónoma para enfrentar la crisis”, que permita la unidad de clase y el poder transformador necesario para hacerlo viable.

Somos una organización de clase pero también multisectorial, colectiva y asamblearia. Esa es nuestra única manera de construir un nuevo actor social capaz de nutrirse de una raíz antiimperialista y emancipadora para la edificación de una democracia transformadora.

La construcción de un nuevo Paro Nacional para el mes de abril es la profundización del plan de lucha para quebrar la posibilidad de que este gobierno siga gobernando por decreto, para forzar a que el Congreso de la Nación ponga freno a este disparate dictatorial y para que la salida de esta crisis nazca de un pueblo movilizado y protagonista.

Si el Presidente convoca a la rebelión de los ricos pidiendo que no se paguen impuestos, nosotros tenemos que convocar a la rebelión de los pobres para poner en el centro de las prioridades a la soberanía popular, la justicia social y los derechos que tenemos como clase trabajadora.

Estamos siendo actores centrales de un plan de lucha que debemos profundizar dándole continuidad al Paro Nacional del 24 de enero, a la inmensa movilización del 8M en el Día de la Mujer Trabajadora y a la contundente marcha que seguramente protagonicemos mañana 24 de marzo por más Memoria, Verdad y Justicia contra este gobierno negacionista que reivindica la dictadura cívico-militar.

Abril será el tiempo de un nuevo Paro Nacional y de una Marcha Federal para derogar el DNU, y también el inicio de la construcción de la contracara al pacto de resignación y rendición que intenta imponer Milei: un Pacto de Unidad Popular para una patria emancipada, donde la justicia social y la soberanía nacional sean los rectores de una democracia plena.

**“Cuando la Patria
está en peligro,
todo está permitido,
excepto no defenderla”**

José de San Martín



**LA PATRIA
NO SE
VENDE**



Congreso Nacional CTA

23 de marzo de 2024 • Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires
3° Congreso Ordinario - 6° Congreso Extraordinario de la CTA

Resoluciones

RESOLUCIÓN EN REPUDIO AL ATENTADO SUFRIDO POR UNA INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN H.I.J.O.S.

Repudiamos este ataque político contra la vida e integridad de una militante y exigimos al Poder Judicial su inmediato esclarecimiento. La CTA se pone a disposición de la Agrupación H.I.J.O.S. para iniciar acciones con el objetivo de frenar esta avanzada violenta sobre quienes se manifiestan en contra de las políticas de este gobierno. Al mismo tiempo alertamos sobre las posibilidades de que este gobierno negacionista, y que reivindica la dictadura cívico militar, intente avanzar con medidas de impunidad que beneficien a los genocidas que se encuentran cumpliendo condena por crímenes de lesa humanidad. Memoria, Verdad y Justicia. Son 30 mil. Fue genocidio. Nunca Más.

RESOLUCIÓN EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA ARGENTINA SOBRE LAS ISLAS MALVINAS CONTRA LA USURPACIÓN BRITÁNICA Y SU USO MILITAR POR LA OTAN

Ratificamos nuestro permanente reclamo de soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, sector antártico e islas del Atlántico Sur, como parte de la plataforma marítimo-continental de la Argentina. Sostenemos la necesidad de que no se claudique en la resolución pacífica y diplomática de un territorio en conflicto sobre el que la República Argentina reclama derechos con argumentos geográficos, históricos y jurídicos. Denunciamos una vez más la usurpación británica en nuestro territorio, ocurrida en 1833 e ininterrumpida desde entonces, donde se expulsó a la población local y a la representación política de nuestro país en las Islas. Advertimos sobre las maniobras y operaciones militares y comerciales que atentan contra la seguridad y soberanía del pueblo argentino sobre su territorio.

RESOLUCIÓN EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA EN LA RED TRONCAL DE LOS RÍOS PARANÁ - PARAGUAY

La CTA repudia el acuerdo del gobierno de Milei para el despliegue de militares de Estados Unidos en la red troncal del Paraná y reafirmando la defensa de la soberanía fluvial y marítima de nuestro país.

RESOLUCIÓN PUEBLOS ORIGINARIOS

La CTA expresa su solidaridad con las comunidades pertenecientes a Pueblos Originarios que enfrentan o resisten desalojos de los territorios que habitan y les corresponden por pertenencia y herencia ancestral. A su vez, la Central advierte sobre los intentos de modificación y/o derogación a las Leyes de Tierras y de Comunidades Indígenas tanto a nivel nacional como en las provincias de todo el país. Reivindicamos todos los procesos en defensa de los derechos sociales, culturales, económicos y políticos de los Pueblos Originarios como garantes de soberanía popular y comunitaria, en defensa del territorio nacional y contra el extractivismo.



RESOLUCIÓN ESPECIAL CNTI

PROMOVER acciones en defensa de las empresas públicas del sistema científico-tecnológico-industrial argentino a fin de proteger el trabajo y la generación de conocimientos y saberes aplicados en pos del desarrollo soberano nacional. Este Congreso saluda y acompaña los esfuerzos conducidos por la CNTI para afianzar el encuentro y coordinación junto a otras organizaciones en defensa de estos sectores estratégicos.

RESOLUCIÓN ESPECIAL PALESTINA

IMPULSAR la solidaridad activa con el pueblo palestino y su resistencia al régimen colonial de apartheid israelí, promoviendo la demanda de un cese al fuego inmediato, el legítimo reclamo por un Estado palestino libre y soberano y el derecho al retorno de los refugiados. Este Congreso repudia el genocidio que el Estado ocupante está perpetrando contra el pueblo palestino en Cisjordania y la Franja de Gaza y llama a la comunidad internacional a asumir su rol en detener estas acciones. CTA Autónoma reafirma el carácter de sus sedes como espacio libre de apartheid y de amistad incondicional con el pueblo palestino.

RESOLUCIÓN ESPECIAL HAITÍ

DENUNCIAR la injerencia imperial sobre la hermana nación de Haití para mantener el viejo orden de la mano de una intervención armada extranjera impulsada desde Estados Unidos. La violencia de las bandas paramilitares es el más reciente instrumento de los enemigos del pueblo haitiano, demostrando la falta de voluntad de las élites locales para avanzar hacia un horizonte de paz, justicia y democracia. Este Congreso se solidariza con el movimiento popular y respalda sus esfuerzos por forjar un camino soberano para superar la crisis del sistema neocolonial.

RESOLUCION ESPECIAL CUBA

Para la CTA, Cuba es un faro moral y en este nuevo Congreso volvemos a expresar nuestro apoyo incondicional al pueblo y gobierno de Cuba. Por esa razón condenamos el bloqueo criminal impuesto ilegalmente por Estados Unidos contra la isla desde hace ya 62 años. Esta medida cercena el derecho a la vida, a la salud, a la educación y al bienestar de todas las cubanas y cubanos.

No solo la CTA sino también el sindicalismo de las Américas enrolado en la Confederación Sindical de las Américas ha denunciado de carácter coercitivo e ilegal de las acciones estadounidenses que viola no solo el Derecho Internacional, sino también todas las resoluciones de Naciones Unidas, el principio de igualdad entre naciones y la no injerencia. Las consecuencias del bloqueo que padece a diario el pueblo de Cuba son desconocidas para la mayoría del mundo. Ha generado un perjuicio de 150.000 millones de dólares aproximadamente.

A pesar de esto, la Revolución Cubana ha mostrado su capacidad de resistir a la mayor potencia planetaria y construir un proyecto socialista de desarrollo nacional. Los logros en materia de salud y educación la colocan con los mejores índices de nuestra región. La solidaridad internacional es un ejemplo mundial, lo demuestran las Brigadas Médicas Cubanas.



Las y los trabajadores de las Américas y de la CTA reafirmamos nuestra solidaridad y apoyo inquebrantable a Cuba, a su pueblo, a su gobierno, a la hermana Central de Trabajadores de Cuba (CTC) que sufren el ataque unilateral e imperial más prolongado de la historia de la humanidad. ¡Esta violación flagrante a los derechos humanos debe cesar ya!

RESOLUCION ESPECIAL VENEZUELA y NICARAGUA

La CTA expresa su solidaridad con Nicaragua y Venezuela ante el ataque incesante de los Estados Unidos que ha declarado a ambas naciones hermana como una “amenaza para la seguridad nacional”. También condenamos las sanciones unilaterales y coercitivas por parte de las administraciones norteamericanas, ya sean republicanas o demócratas, y por parte de la Unión Europea. Es una hipocresía que los Estados Unidos y la UE den lecciones morales sobre cómo debe conducirse una nación, cuando son responsables de la imposición de sus políticas imperiales y coloniales a Nuestra América y al resto de la humanidad. Expresamos nuestro apoyo a ambos procesos transformadores y exigimos el cese de los ataques por parte de Washington, que además ahora pretende boicotear las elecciones en Venezuela.

RESOLUCION ESPECIAL POR URUGUAY

La CTA apoya de manera activa el llamado a Plebiscito por la Seguridad Social en Uruguay bajo la consigna “Afirmá tus derechos”. Es la ratificación de los lazos históricos entre nuestra Central y la hermana PIT-CNT, que junto a otras organizaciones del campo popular apelan a esta forma de democracia directa para defender el derecho a una seguridad social pública digna ante los intentos de licuación y privatización. Es imperioso recordar que tres de las últimas reformas en Uruguay realizadas en materia de seguridad social han impactado negativamente sobre los derechos e intereses de la ciudadanía respecto de la protección social, donde cada reforma supuso una baja en el monto de las prestaciones y eliminación de beneficios.

Como lo hicimos en la campaña contra la regresiva Ley de Urgente Consideración (LUC), nuevamente la CTA pone a disposición toda su estructura en la Argentina para que la comunidad uruguaya en nuestro país pueda firmar esta iniciativa. Este es un activo de la clase trabajadora, la solidaridad. Creemos que como con la LUC se alcanzarán las 270.000 firmas, de las que se encuentran recolectadas más de 150.000.

RESOLUCION ESPECIAL POR La REPÚBLICA SAHARAUI

La CTA Autónoma reafirma en este Congreso el apoyo incondicional a la causa del pueblo saharauí y su legítimo derecho a la independencia. En presencia del representante del Frente Polisario en la República Argentina, Mohamed Alí Alí Salem, reiteramos que cada sede de la CTA y sus organizaciones de base son territorio saharauí en nuestro país. Además es hora de que el gobierno nacional reconozca a la República Árabe Saharaui Democrática, que este año cumplió 48 años de vida, como ya lo hacen más de 80 naciones en todo el mundo. 29 de los cuales son Latinoamericanos.



Exigimos a las Naciones Unidas que cumpla con sus obligaciones, permita el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí, y obligue al Reino de Marruecos al cese de las agresiones, la represión en la parte ocupada, las condenas a activistas sin juicio previo y las desapariciones forzadas. Reivindicamos el futuro de un Sahara independiente y apoyaremos esta lucha hasta que no quede un solo palmo de tierra bajo la ocupación marroquí. No se puede permitir que en pleno siglo XXI persistan enclaves coloniales. Sahara Libre, Malvinas Argentinas.

RESOLUCIÓN ESPECIAL MYANMAR

INICIAR en Argentina una campaña de solidaridad con el pueblo trabajador de Myanmar y visibilizar los crímenes del régimen militar. A pedido de los trabajadores y trabajadoras de Myanmar, Argentina ha de impulsar la aplicación del artículo 33 de la Constitución de la OIT y así hacer uso de los mecanismos internacionales disponibles para presionar a la dictadura hasta poner fin a la represión y abrir camino a una vía democrática en manos del pueblo birmano.



ETA
 ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA
 ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA
 ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA ETA

Programa de las y los trabajadores para salir de la crisis

Previo a las elecciones presidenciales de octubre del 2023, la Conducción Nacional de la CTA Autónoma aprobó el presente documento de “Aportes y Propuestas para enfrentar la crisis”. Se trata de un material que busca, una vez más, fijar los ejes centrales que definen la propuesta de sociedad a la que aspiramos a construir, conjuntamente con las medidas centrales que dichos criterios nos exigen en la coyuntura. La SOBERANÍA, el TRABAJO Y LA JUSTICIA SOCIAL, la PRODUCCIÓN y la DEMOCRACIA, son los cuatro ejes fundamentales de nuestra propuesta. En cada uno de los ejes se despliegan las medidas urgentes que permiten, aquí y ahora, empezar a construir esa sociedad EMANCIPADA en la que deseamos vivir.

Se trata de propuestas que, si bien se inscriben en la coyuntura, tienen un neto carácter estructural, puesto que ponen patas para arriba los criterios de organización social vigente que los sectores dominantes han construido, a sangre y fuego, desde la dictadura genocida del '76 a nuestros días.

Sin embargo, la coyuntura tiene una importancia decisiva. Desde el momento en que se elaboró este documento, mucha agua corrió bajo el puente. Principalmente el resultado de la contienda electoral nos arrojó una experiencia inédita en nuestra historia política: Nos referimos a lo que denominamos “**El Experimento Libertario**” que lleva adelante el nuevo Presidente de la Argentina.

Nuestro IEF ha producido un material específico sobre la nueva gestión de Gobierno, que fue refrendado por la Conducción Nacional de la CTA y aprobado por el 3er Congreso Ordinario y el 6° Congreso Extradordinario de la Central. El informe, titulado “**100 días del experimento libertario, ajuste, entrega y saqueo. 100 de resistencia y el desafío de construir una alternativa**”, hace un racconto exhaustivo de la agresión social que supone el nuevo gobierno.

Sin ánimo de replicar lo que en ese material está detallado, al que calurosamente sugerimos su lectura, si queremos puntuar el rasgo básico que define al nuevo gobierno: se trata del *intento de concentrar la suma del poder público en la figura particular del Presidente Milei*, para que este pueda gobernar por decreto, haciendo caso omiso de todo el sistema de contrapesos que el sistema institucional vigente le impone. El Mega DNU de principios de la gestión, que aún perdura, así como el proyecto de ley Ómnibus, que fue volteada en el Parlamento, por efecto de las Resistencia Popular, son muestras cabales del intento de sumisión que el nuevo gobierno pretende del conjunto del sistema político en general y de los sectores populares en particular.

Una Reforma Constitucional de Facto de un Gobierno Nacional que pretende someter al conjunto de las jurisdicciones provinciales, a las que convoca a un tramposo “Pacto de Mayo”, para volver a insistir con la Ley Ómnibus, son los rasgos que nos permiten caracterizar como un verdadero “experimento social”, que detrás del carácter “libertario”, encubre una reforzamiento de la dominación social. Un “experimento libertario” que apelando a un discurso feroz sobre las experiencias populares, a las que caracteriza peyorativamente como “populistas” y “comunistas”, que divide a la sociedad entre “argentinos de bien” y los que no lo



son; que tilda de “chorro y corrupto” a todo lo que tenga que ver con el Estado, sea sus trabajadores, los que reciben alguna asistencia social, y aún los jubilados, que enarbola un ataque frontal al feminismo, configuran tendencias preocupantemente **NEOFASCISTAS** que instalándose en el seno social, solo producen mayores enfrentamientos entre los argentinos.

En este contexto, se hace imprescindible la **Unidad** de los sectores populares para Resistir la Ofensiva del capital concentrado, que está detrás y funciona como sostén del nuevo gobierno. Unidad que requiere una **Agenda Precisa** sobre los criterios sociales en los que se inscriben la lucha de los sectores populares. Es a esta tarea, la de explicitar la propuesta, a donde se dirige los esfuerzos de este material.

Cuatro son los Grandes Ejes Estratégicos que nuclean las propuestas de nuestra Central: SOBERANÍA, TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL, PRODUCCIÓN y DEMOCRACIA.

En cada uno de estos Ejes se agrupan diversas demandas y propuestas que consideramos más importantes, sin dejar de reconocer que es un listado en permanente elaboración por parte de las organizaciones y militantes de nuestra CTA.



Accedé aquí
al discurso
de apertura
del Congreso
Nacional de la CTA

<https://www.youtube.com/watch?v=NYXhIhGQRyo>



Accedé al informe
“100 días de
experimento
libertario, ajuste,
entrega y saqueo.
100 de resistencia
y el desafío de
construir una
alternativa”



1

Soberanía

En este eje agrupamos las propuestas tendientes a fortalecer la soberanía, así como la autonomía de nuestro país en materia económica, política, social y cultural. Las principales propuestas son:

- **Suspensión de los pagos al Fondo Monetario Internacional**, revisión e investigación de la totalidad de su deuda ilegal e ilegítima y con los Acreedores Privados.
- **Soberanía en el pago de la deuda pública**, que los fondos destinados al pago de la deuda legítima surjan de los recursos provenientes de la fuga de capitales de los que se han beneficiado del proceso de endeudamiento, en especial vía la imposición en los bienes radicados en el extranjero que no han sido declarados por los principales contribuyentes.
- **Soberanía Alimentaria:** que es la contrapartida de una profunda Reforma Agraria, en favor de las unidades de menor tamaño (programa de creación de un millón de chacras mixtas), el impulso a las formas cooperativas de producción, el combate al trabajo esclavo; haciendo respetar los derechos laborales de los trabajadores, y promoviendo la producción directa de alimentos por parte del Estado. Impulso y promoción de la agricultura familiar y la economía popular, fortaleciendo y estimulando el trabajo comunitario de logística y organización de ferias de comercialización directa entre productores y consumidores. Promoción de la producción local sustentable en cada barrio para evitar el transporte innecesario de mercaderías; conformación y fortalecimiento de programas de creación de huertas comunitarias, mataderos y tambos en cada municipio; construcción de granjas y huertas en las escuelas y comedores populares en las áreas periurbanas y rurales.
- **Recuperar Vicentín**, empresa testigo para blanquear el opaco mercado del comercio de granos, evitando la estafa del grupo empresario sobre la banca pública y los productores.
- **Intervención y control del Estado en el Comercio Exterior.** Promoviendo mecanismos estatales y cooperativos para el acopio de granos.
- **Soberanía marítima, fluvial, pesquera y de aguas subterráneas;** revisando y nacionalizando las concesiones portuarias, controlando los puertos privados, con control nacional en la entrada y salida por aguas argentinas (Canal de Magdalena), y dejando sin efecto el acuerdo firmado entre la Administración General de Puertos y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos que le permitirá desembarcar en la Hidrovía Paraná – Paraguay. Reconstrucción de la flota mercante de bandera nacional, protección de nuestros recursos marítimos de la depredación comercial de las trasnacionales, e impulso sostenido de los astilleros nacionales.
- **Soberanía en Malvinas e Islas del Atlántico Sur:** recuperar el territorio usurpado por las fuerzas británicas que comercializan nuestros bienes marítimos y petroleros y donde está instalada una base militar de la OTAN, que avanza sobre la soberanía en nuestra plataforma continental y en la Antártida.



- **Soberanía financiera, derogando la Ley de Entidades Financieras de la última dictadura**, y promoviendo el fortalecimiento de la banca pública y cooperativa, regulando con mayores restricciones las operaciones de la banca extranjera y de las nuevas “fintech”.
- **Soberanía monetaria**, defendiendo el valor de nuestra moneda local, rechazando la amenaza de ir hacia una dolarización, haciendo cumplir la ley penal cambiaria y financiera en el combate a la comercialización de la divisa en canales informales, haciendo cumplir la normativa de que todas las operaciones del comercio exterior deben ser realizadas con la aprobación del Banco Central.
- **Soberanía energética**: en combate con la idea de que la energía es un commodity de exportación para que algunas pocas multinacionales hagan grandes negocios, proponemos la recuperación total de YPF, que ponga a la energía en función de la industrialización en el territorio nacional, garantizando a la energía como un derecho humano cuyo acceso universal está garantizado en todo en el territorio.
- **Soberanía Fiscal**: lo que supone Reforma Impositiva Integral, con especial énfasis en la restitución de las Contribuciones patronales para las grandes empresas, aumento de la imposición del impuesto a las ganancias de las principales empresas, en el impuesto a los bienes personales, la continuación del Aporte Extraordinario a las Grandes Fortunas y el establecimiento de un esquema de Retenciones Móviles (de acuerdo al tipo de producción y tamaño del productor).
- **Soberanía Comunicacional** que garantice el acceso universal a la conectividad por internet, declarando servicio público a la telefonía (fija y móvil). Además de la protección de datos que se encuentran a disposición en lo relativo a la información pública que el Estado Nacional y sus distintas dependencias (ministerios, secretarías, etc.) publican de información estratégica en servidores privados de grandes empresas multinacionales (Amazon, Google, Apple), sin una adecuada política de seguridad de datos. Asimismo, fortalecer y jerarquizar el sistema público de medios de comunicación, rechazando el intento de cierre de Telam, y fomentar el desarrollo de herramientas comunitarias y cooperativas de acceso y producción de información.
- **Soberanía de las identidades**: por la igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo y la erradicación de las violencias por cuestiones identitarias. Ampliación de la formación para la modificación de las relaciones en el mundo de trabajo que posibiliten el acceso y la permanencia en ámbitos de trabajo saludables. Contemplando las necesidades de las y los trabajadores en base a requerimientos que garanticen la infraestructura, como así también la adaptabilidad de recursos humanos en pos de la adecuación ante situaciones de discapacidad.
- **Soberanía del conocimiento**: ampliación de seguros de formación y capacitación en oficios destinados a la población en situación de vulnerabilidad social que posibiliten el acceso y la permanencia en el sistema educativo y caminen al ingreso laboral digno. Ampliación del programa juvenil Progresar, suma acorde a los gastos que implica el sistema educativo. Regulación del boleto estudiantil que contemple los aumentos del valor del transporte público.



2

Trabajo y Justicia Social

En este eje agrupamos las propuestas en relación con la clase trabajadora y sus condiciones de vida, tanto en lo relativo a las condiciones de explotación, como también a las necesarias propuestas en torno a la Redistribución y la Igualdad que son necesarias en el actual contexto. Se trata de afirmar, frente a las amenazas electorales, de la plena vigencia de la Justicia Social como parte fundamental de la historia y la cultura de nuestro pueblo. Las principales propuestas son:

- **Salario Social Universal de Empleo y Formación** que garantice que ningún trabajador y su familia esté por debajo de la línea de la pobreza, garantizando a su vez circuitos permanentes de formación laboral, de oficios y de carreras terciarias.
- **Establecimiento del Salario Mínimo, Vital y Móvil de acuerdo a la Canasta que fija la Ley** y que garantiza que ningún trabajador se encuentra por debajo del umbral de la pobreza.
- **Discusión de la jornada laboral**, penalizando aún más la sobrejornada laboral y tendiendo a la reducción efectiva de la jornada sin merma en la retribución.
- **Socialización de la renta tecnológica** a partir de programas de formación en las denominadas nuevas tecnologías, que garanticen empleo y formación permanente en estos sectores de punta.
- **Ampliación de la negociación colectiva con perspectiva de género**, permitiendo que las organizaciones de trabajadores puedan disputar ingresos y salarios considerando el conjunto global de la actividad económica en la que participa la unidad económica en la que desarrollan sus actividades, atento al nivel de conglomeración empresarial, así como a los elevados niveles de concentración económica y centralización del capital oligopólico.
- **Promover y fortalecer a las organizaciones de la Economía Popular, creando un Área de Economía Pública y Social**, que permita coordinar, articular y potenciar las diversas estrategias que realizan las organizaciones populares para hacer frente cotidianamente al hambre y las necesidades en los barrios postergados de todo el país.
- **Asignación Universal por Hijo sin exclusiones** de ningún tipo, reformando el actual sistema de asignaciones familiares.



- **Reforma del Sistema Previsional que garantice un acceso universal a una Jubilación Mínima cuyo monto permita que ningún adulto mayor esté bajo la línea de la pobreza.** Creación de un espacio institucional conducido por las Personas Mayores, que atienda las diversas problemáticas que las aquejan, garantizando los derechos en el marco de la Seguridad Social y los Derechos Humanos tal como lo expresa el artículo 14 bis y la Convención Interamericana de Derechos Humanos.
- **Garantizar el acceso universal al sistema público de la educación en todos sus niveles;** fortaleciendo la infraestructura educativa existente, promoviendo nuevas obras de infraestructura y servicios y garantizando la calidad educativa, priorizando niveles salariales adecuados para todos los trabajadores del sector (docentes, auxiliares, administrativos, etc.) y recuperando el FONID.
- **Garantizar el acceso universal al sistema público de salud,** promoviendo nuevas obras de infraestructura, garantizando la prestación de servicios adecuados, priorizando el salario de los trabajadores del sistema público (médicos, enfermeros, auxiliares y todo personal de salud), fortaleciendo los programas de prevención y promoción de la salud.
- **Plan Nacional de Viviendas Populares,** que garanticen el techo en condiciones adecuadas para los sectores populares, haciendo uso de los terrenos públicos para la producción de viviendas; planes de refacción y ampliación de hogares; urbanización de villas y asentamientos humanos; ley de alquileres y crédito hipotecario accesible en función del nivel salarial.
- **Universalización del acceso a los servicios públicos esenciales** como el agua, la cloaca, la energía, el gas, la luz, las telecomunicaciones, etc.



3

Producción

En este eje agrupamos las propuestas vinculadas con el modelo productivo, el patrón de acumulación de capitales, el proceso de inversión, el cuidado de los bienes comunes - el combate al modelo del extractivismo-ambiental -, y fundamentalmente la regulación del capital concentrado. En este eje también se inscriben toda nuestra concepción de la América Plurinacional, que entre otros aspectos, reconoce a la Integración Regional como una clave de acción de los pueblos y a la transformación del Estado como el camino a recorrer en esa dirección. Las principales propuestas son:

- **Control social comunitario** (a través del Estado, trabajadores, pymes y cooperativas) **del sistema de formación de precios** con especial atención a las cadenas de valor, combatiendo las prácticas oligopólicas de aumento de precios en los insumos estratégicos.
- **Desacoplar los precios internos de los internacionales en los bienes de consumo local** (alimentos) y de promoción industrial (energía e insumos industriales, como el acero, el aluminio, etc.).
- **Congelamiento temporario de precios para frenar la dinámica inflacionaria**, con especial referencia a los bienes salarios, alimentos, energía, vestimenta, medicamentos y alquileres.
- **Cumplimiento efectivo e incremento de las penalidades en lo relativo a la Ley de Defensa de la Competencia y la Ley de Abastecimiento.**
- **Nuevo Proyecto Productivo con eje en la Política Industrial de Sustitución de Importaciones.**
- **Endurecimiento de las penalidades de la Ley del Comercio Nacional** para garantizar el incremento de la producción local, en la producción del país.
- **Defensa de las Empresas Estratégicas del Estado Nacional**, avanzando en la recuperación de las empresas estatales privatizadas o en concesión partiendo de la base de la revisión de los incumplimientos de los contratos por parte de los operadores privados.
- **Reducción drástica de la tasa de interés del sistema financiero**, tanto en lo relativo a las operaciones con título público, como en lo atinente a los préstamos productivos y la eliminación de los incentivos a la especulación con el tipo de cambio de los que practican la valorización financiera.



- **Combatir la sobreexplotación de los recursos naturales y el desastre ambiental que conllevan** por medio de un modelo sustentable de explotación racional de los bienes comunes de carácter no renovable, garantizando la captura pública de la renta de los recursos naturales, el cumplimiento de la licencia social y ambiental con la participación de las comunidades locales en la evaluación del de los impactos ambientales y sociales de cada explotación.
- **Revisar los criterios de explotación de Vaca Muerta** incorporando principios de autoabastecimiento energético, garantizando energía barata de uso interno, promoviendo el control permanente del impacto ambiental.
- **Producción directa del Estado en la explotación del litio a través de la creación de una Empresa Estatal Nacional con participación de la comunidad** (pueblos originarios, trabajadores), promoviendo la articulación con las empresas estatales de Bolivia y Chile favoreciendo la industrialización en territorio de origen.
- **Transparentar el funcionamiento de los grupos empresarios**, para lograr una mejor distribución del excedente económico, combatiendo las prácticas de elusión patrimonial y promoviendo la reinversión local.
- **Revisión de los subsidios económicos a las Grandes Empresas**, en especial el vinculado con el régimen de promoción económica en Tierra del Fuego, para que no siga beneficiando a empresas de gran tamaño (como BGH o Newsan), pero también el vinculado con el sector petrolero en relación con los subsidios en dólares que reciben del Plan Gas.
- **Regulación del sistema bancario argentino, en especial su vinculación con la apropiación de rentas financieras vinculadas con operaciones de la deuda pública nacional** (las Leliqs, los pases, la compra-venta de títulos públicos, etc.), aplicando una mayor alícuota del impuesto a las ganancias en este sector.
- **Recuperar una flota mercante nacional**, con la producción de buques en los Astilleros.
- **Recuperar el transporte de ferrocarril**, tanto de carga como de pasajeros.
- **Producción pública de medicamentos, sueros y vacunas.**
- **Desarrollo del complejo industrial nacional de bienes de capital en electrónica, informática y comunicaciones**, considerando el impacto ambiental en la producción de redes de conexión.
- **Promover, potenciar y fortalecer la Integración Regional** ampliando los Acuerdos Regionales en América Latina, con vistas a la complementariedad productiva y cooperación económica y social con nuestros países hermanos.



4

Democracia

En este eje se agrupan las propuestas tendientes a crear mecanismos que fortalezcan la participación de los trabajadores y los sectores populares en las decisiones que comportan el devenir cotidiano y estratégico de la sociedad. Las principales propuestas son:

- Lograr los marcos jurídicos adecuados de acuerdo al Convenio 87 de la OIT que fortalezcan la **democracia y la libertad sindical** para un Nuevo Modelo Sindical en nuestro país.
- Puesta en marcha de **Consejos Económicos y Sociales** que integren a los diferentes actores de la comunidad (trabajadores, pequeños empresarios, cooperativas, etc.) en articulación con delegaciones locales a nivel provincial y municipal.
- **Consultas Populares de carácter vinculante** para definir las decisiones en los asuntos relevantes de la comunidad.
- **Ley de Presupuesto Participativo a nivel Nacional, Provincial y por Municipios.**
- **Impulsar la Iniciativa Popular** en la elaboración de Proyectos de Ley o en la formulación de Políticas Públicas.
- Fomento de las **Audiencias Públicas Vinculantes** en la toma de decisiones relevantes.
- Promover la **transparencia en la gestión pública** y garantizar el acceso a la información pública.
- **Hacer cumplir la Ley de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental**, para que la participación de la comunidad en materia de protección ambiental sea vinculante.
- **Democratización del Poder Judicial**, de su ingreso al mismo, de sus relaciones laborales, y de los procesos de selección y designación de magistrados/as y funcionarios/as, especialmente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Integración popular de los Consejos de la Magistratura. Revalida periódica de los cargos vitalicios. Implementación de perspectiva de género en las normativas, procesos y sentencias judiciales. Relevar de las funciones de superintendencia, disciplinarias, presupuestarias y de administración a lxs magistrados/as de todas las instancias para ser asumidas por los Consejos de la Magistratura.
- **Desmontar el paradigma represivo** que inspira el accionar de las fuerzas de seguridad y garantizar la plena vigencia del derecho a la protesta social.
- **Derogar el DNU 70/23 por inconstitucional**, anulando los efectos que haya podido tener desde su sanción, y rechazar los intentos de reformar cientos de leyes a espaldas del pueblo, plasmados tanto en el DNU como en el proyecto de ley ómnibus y en el Pacto de Mayo, en tanto ellos implican una reforma constitucional de hecho.



Reivindicaciones

100 días de experimento libertario, ajuste, entrega y saqueo.

100 días de resistencia y el desafío de construir una alternativa.

Los desafíos que impuso el gobierno de Javier Milei en sus primeros 100 días de gestión, hacen necesario incluir un conjunto de reivindicaciones que son complementarias de las propuestas desarrolladas en el presente Programa.

En particular, el programa de los trabajadores y las trabajadoras debe incluir una respuesta contundente en numerosas medidas llevadas adelante o impulsadas por el actual gobierno. Entre ellas se encuentran las siguientes:

- Derogación del DNU 70/23
- Retiro definitivo del Congreso del proyecto “Ley Ómnibus” y rechazo a su reciclaje bajo otras formas.
- Rechazo a la presencia extranjera en la red troncal fluvial de los ríos Paraná - Paraguay.
- Restitución de los fondos destinados a mejorar la situación de la población de las provincias, ya sea en materia de infraestructura, transporte, salarios, etc.
- Rechazo a los despidos y reincorporación inmediata de todas y todos los trabajadores despedidos del sector público y reactivación de las políticas públicas que ellos sostenían.
- Garantizar paritarias libres sin techo y sin condicionamientos por parte del Estado.
- Restitución del Fondo para el Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires.
- Rechazo al cierre del Instituto de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, y el Consejo Nacional de Agricultura Familiar.



- Rechazo a los recortes presupuestarios en el ámbito de la cultura y a la venta del cine Gaumont.
- Rechazo al cierre de Telam y fortalecimiento del sistema público de medios.
- Defensa del PAMI y rechazo a un posible recorte de sus prestaciones.
- Defensa del sistema previsional solidario y público. Aumento para jubiladas y jubilados que compense el deterioro de sus ingresos y aprobación de una fórmula de actualización que garantice un crecimiento en términos reales.
- Blindaje del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES.
- Rechazo al cierre del INADI y respeto de las reivindicaciones de Género y diversidades.
- Respeto al lenguaje inclusivo en todos los organismos y dependencias del sector público.
- Defensa de las Universidades Públicas ante el desfinanciamiento del gobierno e incremento de su presupuesto para garantizar su funcionamiento.
- Fortalecimiento del sistema de ciencia y técnica, aprobación de los ingresos al CONICET de becarios doctorales e investigadores.
- Derogación del Protocolo para el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación y rechazo a la criminalización de la protesta social.
- Cese de la criminalización de los defensores de los territorios de los pueblos originarios.
- Reconstrucción de la capacidad estatal de producción pública de medicamentos de uso masivo.
- Implementación de una campaña nacional de prevención del Dengue garantizando la vacunación de manera gratuita.
- Defensa del Sistema público de Salud y rechazo a la desregulación de las Obras Sociales.
- Rechazo a la designación de jueces por decreto y democratización del Poder Judicial.
- Retorno de la Argentina al bloque económico integrado por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS)
- Implementación de mecanismos de control estatal de precios.
- Exigencia de un fin a las reminiscencias genocidas y a la reivindicación del Terrorismo de Estado.







ctaa.org.ar

 CTAAutónoma

 CTA Autónoma

 CTAAutónoma

B. Mitre 748, CABA

+54 11-7092-4840

+54 11-7092-4844

info@ctaa.org.ar

